

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA	Página 1 de 6
	PROTOCOLO SANITARIO DE COMICIOS UNIVERSITARIOS PARA EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 San Lorenzo - Paraguay	
Fecha de Vigencia:	Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León, Secretaría TEI	Autorizado por: Prof. Ing. Aldo Estigarribia, Presidente TEI	

1. INTRODUCCIÓN

COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

La principal forma de propagación de la COVID-19 es a través de las gotículas respiratorias expelidas por alguien infectado que tose, estornuda o habla. Muchas personas con COVID-19 presentan solo síntomas leves. Esto es particularmente cierto en las primeras etapas de la enfermedad. Es posible contagiarse de alguien que solamente tenga una tos leve y no se sienta enfermo.

Según algunas informaciones, las personas sin síntomas pueden transmitir el virus. Aún no se sabe con qué frecuencia ocurre. La OMS está estudiando las investigaciones en curso sobre esta cuestión y seguirá informando sobre las conclusiones que se vayan obteniendo.

Practicar la higiene respiratoria y de las manos es importante en TODO momento y la mejor forma de protegerse a sí mismo y a los demás.

Cuando sea posible, mantenga al menos dos metros de distancia entre usted y los demás. Esto es especialmente importante si está al lado de alguien que esté tosiendo o estornudando. Dado que es posible que algunas personas infectadas aún no presenten síntomas o que sus síntomas sean leves, conviene que mantenga una distancia física con todas las personas si se encuentra en una zona donde circule el virus de la COVID-19.¹

2. OBJETIVOS

- Difundir el presente protocolo para concienciar a la prevención y protección ante la emergencia sanitaria del Covid-19, durante el proceso de elecciones de representantes del Estamento Estudiantil para los cargos de miembros del Consejo Directivo, Consejo Superior Universitario, Asamblea Universitaria y Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- Compendiar información entre la OMS y el MSP y BS.
- Establecer procedimientos de control

3. ALCANCE

El presente instrumento, tiene un alcance temporal durante el proceso de elecciones de representantes del Estamento Estudiantil para los cargos de miembros del Consejo Directivo,

¹ Sitio Web. Orientaciones COVID-19. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA	Página 2 de 6
	PROTOCOLO SANITARIO DE COMICIOS UNIVERSITARIOS PARA EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 San Lorenzo - Paraguay	
Fecha de Vigencia:	Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León, Secretaría TEI	Autorizado por: Prof. Ing. Aldo Estigarribia, Presidente TEI	

Consejo Superior Universitario, Asamblea Universitaria y Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, en el que involucra a Miembros del Tribunal Electoral Independiente, Directivos, Funcionarios y Estudiantes de esta casa de estudios.

4. CANTIDAD DE VOTANTES HABILITADOS

El total de Votantes habilitados para los comicios representantes del Estamento Estudiantil es de 1.991 (mil novecientos noventa y un) votantes habilitados, conforme el Padrón de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Cantidad de Sedes Habilitadas: 2 (dos)

En el cuadro siguiente se muestran las cantidades de votantes habilitados por Sedes Habilitadas

Ciudad	Sede	Cantidad total de Votantes habilitados	Cantidad de Mesas Habilitadas	Cantidad de Votantes habilitados por Mesas habilitadas
San Lorenzo	FIUNA Campus de la UNA	1901	10	190 de la 1 a la 9 y 191 en la 10
Ayolas	FIUNA – Filial Ayolas	90	1	90
TOTAL votantes		1.991	11	-

5. FECHA DEL COMICIOS

La fecha establecida conforme al Calendario Electoral para el estamento Estudiantil de la FIUNA, según Resolución TEI N° 001/2020 es el **viernes 21 de mayo del 2021** de 16:00 a 20:00 hs.

6. DISTRIBUCIÓN DE AULAS POR SEDES Y VOTANTES HABILITADOS – Modo COVID

Siguiendo las recomendaciones Sanitarias del Tribunal Superior de Justicia, el acto eleccionario se realizará en un lugar amplio, previendo la distancia entre las mesas receptora de votos, ya que en las mismas también se debe respetar la distancia (por lo menos un metro entre los miembros de las mesas).

Sede Facultad de Ingeniería de la UNA - FIUNA – Campus San Lorenzo: 1.901 votantes habilitados

- Aula Magna
- Aula Biblioteca 2

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA	Página 3 de 6
	PROTOCOLO SANITARIO DE COMICIOS UNIVERSITARIOS PARA EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 San Lorenzo - Paraguay	
Fecha de Vigencia:	Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León, Secretaría TEI	Autorizado por: Prof. Ing. Aldo Estigarribia, Presidente TEI	

- Acceso: Pórtico Principal (Calle interna FIUNA)
- Se pretende habilitar 6 mesas receptoras de votos en Aula Magna y 4 en Biblioteca 2 y permitir el acceso de hasta 5 votantes habilitados por cada mesa habilitada en Aula Magna y 4 votantes en Biblioteca 2.

**Filial Ayolas Facultad de Ingeniería de la UNA - FIUNA – Ciudad de Ayolas
Departamento de Misiones: 90 votantes habilitados**

- Acceso: Pórtico Principal
- Se pretende habilitar 1 mesa receptora de votos y permitir el acceso de hasta 5 votantes habilitados por vez.

7. DISPOSICIONES GENERALES

7.1 Medidas Obligatorias

- **Distanciamiento – Ingreso al Predio de las Instituciones**

El distanciamiento físico significa estar **físicamente separado**. El MSP recomienda mantener una distancia de al menos **dos metros** con los demás. Es una medida general que todas las personas deberían adoptar incluso si se encuentran bien y no han tenido una exposición conocida a la COVID-19.

- **Uso obligatorio de equipos de protección: tapabocas y mascarillas.**

Los votantes deberán ingresar con sus respectivos equipos de protección. Utilizarlos y desecharlos adecuadamente.

No se permitirá el ingreso de ninguna persona que no se encuentre involucrada en el proceso sin su correspondiente tapabocas que cubra la nariz y bocas completamente. En caso de que alguna persona no disponga del tapaboca el personal de seguridad de la FIUNA le proveerá de una. Se dispondrá de un 10% (diez por ciento) del total de votantes (por cada sede), de tapabocas de reserva para cubrir estos casos.

Los miembros del Tribunal Electoral Independiente, miembros de mesas receptoras de votos, veedores, apoderados, Directivos y personal administrativos contarán con tapabocas, durante todo el proceso eleccionario, y de ser posible adicionalmente un protector acrílico.

- **Lavado frecuente de manos**

Las manos tocan muchas superficies y pueden recoger virus. Una vez contaminadas, las manos pueden transferir el virus a los ojos, la nariz o la boca.

Por ello todo votante, deberá lavarse las manos antes del punto de toma de temperatura en los diferentes accesos.

**PROTOCOLO SANITARIO DE COMICIOS
UNIVERSITARIOS PARA EL ESTAMENTO
ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ANTE LA
EMERGENCIA SANITARIA COVID-19**

San Lorenzo - Paraguay

Fecha de Vigencia:	Fecha de Revisión:
Elaborado por: Lic. Sonia León, Secretaría TEI	Autorizado por: Prof. Ing. Aldo Estigarribia, Presidente TEI

En cada acceso a la Institución se habilitarán lavaderos portátiles, toalla de papel y alcohol.

7.2 Procedimiento del lavado de manos

1. Mojarse las manos con abundante agua.
2. Aplicar suficiente jabón líquido.
3. Frotar las manos hasta que produzca espuma para luego frotar dicha espuma al dorso de las manos, entre los dedos y debajo de las uñas.
4. Restregar las manos durante al menos 20 segundos.
5. Enjuagar bien las manos con abundante agua para retirar toda la espuma y suciedad.
6. Secar con una toalla de papel.
7. Desinfectar las manos con alcohol al 70 % (solución o gel).

Obs: No secarse las manos con la ropa que lleva puesta.

7.3 Medición y control de la temperatura**Procedimiento**

1. Se procederá al control de temperatura a toda persona que ingrese al predio de la Institución.
2. Se dispondrá que el control lo realice un funcionario designado e instruido para el efecto.
3. La verificación se realizará en el filtro sanitario ubicado en cada acceso habilitado.
4. Se utilizará un termómetro digital infrarrojo clínico con las siguientes características de preferencia:
 - a. Rango de operación entre 32 a 42,5°C
 - b. Precisión de +/- 0,2°C a un rango de 35 a 42°C.
 - c. Resolución de 0,1°C.
 - d. Tiempo de respuesta 0,5 segundos.
 - e. Distancia higiénica de toma de temperatura de 3 a 5 cm. (en la frente o antebrazo)
 - f. Visualización en pantalla LED.
 - g. Función de apagado automático.
5. Queda prohibido el ingreso de toda persona (miembros del TEI, miembros de mesa, veedores, votantes, funcionarios, etc.) con temperatura igual o mayor a 37,5°C. (treinta y siete coma cinco grados Celsius)
6. Recomendar a las personas que regrese a su casa y contacte al Teléfono 154 del MSP y BS.

7.3 Medidas sugeridas de vestimenta.

Joyería: Aretes, collares, pulseras, anillos y demás joyas pueden infectarse también, por lo que se *recomienda* no poseer ninguno de estos artículos durante el acto electoral.

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA	Página 5 de 6
	PROTOCOLO SANITARIO DE COMICIOS UNIVERSITARIOS PARA EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 San Lorenzo - Paraguay	
Fecha de Vigencia:	Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León, Secretaría TEI	Autorizado por: Prof. Ing. Aldo Estigarribia, Presidente TEI	

Esto se debe a que el **COVID-19** puede permanecer vivo hasta por 3 días en superficies de plástico, metal o acero.

Peinados: Los especialistas indican que lo más seguro es recoger el cabello largo con un moño o trenza para evitar que roce en otras superficies o personas. Para los varones evitar el uso de kepis y/o sombreros. Es una recomendación.

Cuellos descubiertos: Accesorios de tela como bufandas o pañuelos pueden atrapar las bacterias y al estar tan cerca del rostro representan un riesgo a la salud, por lo que se *recomienda* evitar el uso de los mismos. Además de otros accesorios con detalles metálicos.

8. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

8.1 Requisitos

- El votante deberá acudir a la Institución, para sufragar únicamente con:
 - Cédula de Identidad Civil
- No se permitirán acompañantes, sólo en casos excepcionales (votantes con discapacidad).

8.2 Distribución grupal.

Sede Facultad de Ingeniería de la UNA Campus San Lorenzo: 1901 votantes habilitados.

- Se pretende habilitar dos aulas con 6 (seis) mesas receptoras de votos en Aula Magna y 4 (cuatro) en Biblioteca 2. Frente a cada aula se procederá a habilitar señalizaciones para que los votantes formen fila fuera del aula según la mesa que le corresponda e irán ingresando al aula en sus respectivas mesas, hasta topear a 5 (cinco) votantes por mesas en Aula Magna y 4 en Biblioteca 2.
- Se dispondrá de señalización de entre uno y otro votante con 2 metros de distanciamiento.
- Personales procederán a la toma de temperatura a cada votante antes de su ingreso en los puntos de acceso.

8.3 Horarios establecidos para la convocatoria al acto eleccionario

Horario: Turno Tarde

Convocatoria de votantes para el Ingreso a las Sedes: 16:00 a 20:00 Hs.

8.4 Proceso de Votación.

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA	Página 6 de 6
	PROTOCOLO SANITARIO DE COMICIOS UNIVERSITARIOS PARA EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 San Lorenzo - Paraguay	
Fecha de Vigencia:	Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León, Secretaría TEI	Autorizado por: Prof. Ing. Aldo Estigarribia, Presidente TEI	

- Una vez que ingrese al lugar se entregará a cada votante un bolígrafo para su uso dentro del cuarto oscuro (para marcar los boletines).
- Se dispondrán de dispersores de alcohol en gel en las mesas de votaciones.
- Se recomienda a los miembros de mesa, utilizar guantes desechables a fin de evitar tener contacto con los artículos personales de los electores.
- En las mesas receptoras de votos se deberán de señalar los espacios para formar las filas (2 metros de distancia entre un elector y otro).
- En el momento de que el elector se acerca a la mesa, este deberá de exhibir su documento de identidad sin entregarlo al miembro de mesa, pudiendo dejarlo frente al presidente/a de mesa para que este verifique los datos del mismo.
- El elector deberá pasar al cuarto oscuro con los boletines entregados por los miembros de mesa y llevando el bolígrafo que le fue entregado en el momento del ingreso al predio del local de votación.
- **Entintado del dedo.** El órgano electoral por cuestiones de salubridad exigirá a los votantes a desinfectarse el dedo con el alcohol en gel que está en la mesa receptora de votos, antes de introducir su dedo en el tintero.
- **Voto asistido.** Si algún elector necesita de ayuda para marcar su boletín o depositarlo en la urna, la misma podrá contar con la asistencia de la persona que lo esté acompañando.
- Una vez que el elector haya cumplido con su deber cívico, deberá retirarse inmediatamente del local de votación.
- Dentro del predio o lugar de votación no se deberán colocar sillas, ya que el elector, ingresa al lugar de votación, se dirige a su mesa, forma la fila, vota y debe retirarse. De igual manera se deberán prever sillas de contingencia en caso de necesidad para adultos mayores, mujeres embarazadas o personas con discapacidad; en este caso las mismas deben ser desinfectadas antes y posterior al uso de esta. Los miembros del TEI y Apoderados también pueden solicitar sillas dentro del local.
- El Escrutinio se realizará con todos los cuidados sanitarios y se procederá conforme a lo establecido en el Reglamento General de Elecciones de la Una, previendo siempre el distanciamiento entre las personas que se encuentren participando de dicho momento.

SE INFORMARÁ A LA POLICÍA DE LA ZONA DE LA REALIZACIÓN DEL ACTO ELECCIONARIO PARA EVITAR MALENTENDIDOS Y MOMENTOS CONFUSOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN.